

La Presidencia explica el Acuerdo

Escrito por Comunicado

Lunes 09 de Enero de 2017 17:10

CD. DE MEXICO.- El Compromisos del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar así fue explicado por la Presidencia de la República en su blog oficial. Así lo describe a partir de la exposición del presidente Enrique Peña Nieto.

"El Acuerdo que hoy suscribimos, surge de un intenso y constructivo diálogo con un objetivo que nos une: el de proteger la economía nacional, y desde luego, proteger la economía de las familias mexicanas": EPN

El Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, es un Acuerdo con compromisos concretos, que contribuye a dar atención a las preocupaciones que se han generado, luego del ajuste en el precio de las gasolinas.

Responde a las preocupaciones de las jefas y jefes de familia; de que haya un aumento injustificado en los precios de otros bienes y servicios, especialmente en los productos de la canasta básica; preocupaciones de que haya escasez de alimentos; o recortes en los programas sociales prioritarios.

"Quiero decirle al ama de casa, a la jefa de familia, al comerciante, al estudiante, al trabajador y al pequeño empresario:

Para el Gobierno de la República es una prioridad proteger tu empleo, tu ingreso y tu gasto. Proteger tu patrimonio y tu ahorro. Proteger tu estabilidad, tu futuro y el de tus hijos.

Tengan plena confianza en que haremos todo lo necesario, para que el ajuste de la gasolina impacte lo menos posible en la economía familiar": EPN

Compromisos

La Presidencia explica el Acuerdo

Escrito por Comunicado

Lunes 09 de Enero de 2017 17:10

El sector empresarial asume el compromiso de coadyuvar para no incurrir en un incremento indiscriminado de precios.

Los sectores laboral y del campo, se comprometen a mejorar la productividad de sus sectores.

El Gobierno de la República se compromete a continuar el diálogo con los sectores productivos y las medidas de vigilancia, para asegurar la estabilidad de los precios de la canasta básica.

"De ser necesario, habremos de autorizar la importación preferencial de productos básicos, cuando se detecten grandes aumentos en sus precios".

El Gobierno de la República continuará entregando los apoyos a los programas sociales. Y apoyará la modernización de transporte público masivo, así como la movilidad urbana.

A través del Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo, se promoverán proyectos de inversión. También se acompañará la reconversión de unidades de transporte público a combustibles más eficientes y económicos.

El Gobierno de la República se compromete a seguir fomentando inversiones generadoras de empleo.

Durante 2017, comenzarán a operar nuevos estímulos fiscales a la inversión y procesos de simplificación de trámites, en favor especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

Recursos públicos

Para mantener la estabilidad económica, que se ha construido durante décadas, se mantendrán unas finanzas públicas sanas, un sistema financiero sólido y la plena

La Presidencia explica el Acuerdo

Escrito por Comunicado

Lunes 09 de Enero de 2017 17:10

instrumentación de las reformas estructurales.

El presupuesto se ejercerá de manera austera y cuidando en todo momento el gasto social.

Se reforzará también la plataforma de transparencia presupuestaria y de contrataciones gubernamentales.

Además del recorte que ya hizo el Gobierno, por 190 mil MDP, se aplicarán otras medidas de austeridad, incluyendo la reducción en 10% de la partida de sueldos y salarios de servidores públicos federales de mando superior.

El Gobierno de la República reflejará la austeridad que exige el momento.

Fortalezas

A diferencia de décadas pasadas, cuando era imperativo corregir la inestabilidad de nuestra economía, este Acuerdo con los sectores productivos es para preservar lo alcanzado como Nación.

Hoy, México cuenta con una economía fuerte, dinámica y competitiva.

En lo que va de la administración, se han generado más de 2.6 millones de empleos.

En 2016 se tuvo una inflación anual de sólo 3.4%.

El consumo interno continúa siendo el principal motor la economía mexicana.

La Presidencia explica el Acuerdo

Escrito por Comunicado

Lunes 09 de Enero de 2017 17:10

Rechazo al vandalismo

Quienes suscribieron el Acuerdo, se han comprometido a preservar el Estado de Derecho y a fortalecer la cultura de la legalidad.

"Aquí no hay, ni cabe, el interés personal, político o de grupo. Nuestro único interés, es México"